



PARAGUÁI
REKUÁI

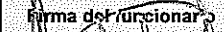
INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 19/05/2025 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 444/2025



DEPENDENCIA VISITADA:	Enlace Gerencias Zonales - Suministros
LUGAR/LOCALIDAD:	Asunción
DEPARTAMENTO:	Asunción

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comisi3n		Cant. d3as	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	JORGE ADALBERTO UBEDA PRADO	3.405.879	07/05/2025 04:00:00	07/05/2025 15:00:00	1	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO

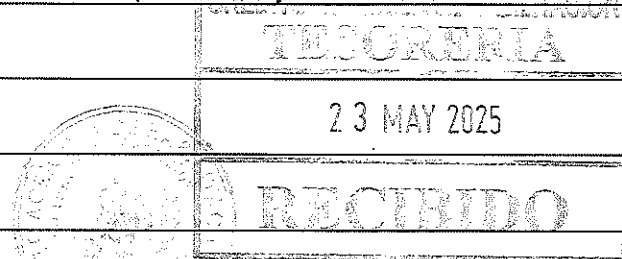
OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
30498	07/05/2025 04:30:00	07/05/2025 16:30:00	136.342	136.609	267

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Se realizó la entrega de documentos quincenales y retiro de insumos de la Sede Central - Asunción



CONTROLADO SUMA

23 MAY 2025

~~CONTROL Y SEGUIMIENTO~~

V° 3° ~~de~~ immediato

- * Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.
- * Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.
- * Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 444

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 7 de mayo de 2025

VISTO: El expediente N° 3783, de fecha 6 de mayo de 2025, y compromiso presupuestario N° 1002/2025, y,

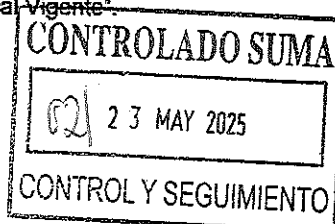
CONSIDERANDO:

Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.

Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL
DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
RESUELVE.



Art. 1º) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: ASUNCIÓN, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar entrega de documentos quincenales y retiro de insurros de la Sede Central.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
JORGE ADALBERTO UBEDA PRADO	3.405.379	07/05/2025	1.0	270.000	264.153
TOTAL					264.153

Art. 2º) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4º) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5º) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6º) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.



C.P. MARIO ROMAN JARA
Gerente General



EG CORA

Lic. Daisy Maldonado
Secretaría General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General.



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Cenios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax: 5690000/173

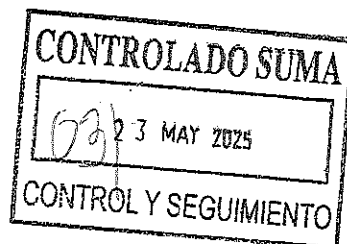
ORDEN DE TRABAJO

N° 030498

Ordinario	X	Extraordinario			
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HAE-714	N° de orden asign.	267
Marca	Fiat	Resp. N°	E-0003158	Area asig.	CAC SAN JOSE DE LOS ARROYOS
Conductor autorizado	WILSON EVER SANTACRUZ CACERES	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	05/05/2025	Hasta	09/05/2025		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	15:00		
Km. de salida	136236	Fecha de salida	05/05/2025	Hora de salida	07:00
Km. de vuelta	136832	Fecha de regreso	09/05/2025	Hora de vuelta	15:00
Km. estimado recorrido	600	Km. real recorrido	895	Cch. num. est.	8
Lit. comb. cargados				litro: 1100Km.	8
Trabajos a realizar	Gestiones bancarias y administrativas, visitas a oficinas de clientes para seguimiento de créditos				
Obs.	Otros conductores: RITA SANABRIA-DIEGO SANTACRUZ-JORGE UBEDA, Jildes Pelaez				

DUPLICADO

WILSON EVER SANTACRUZ CACERES
Responsable del área al que fue asignado el
automóvil

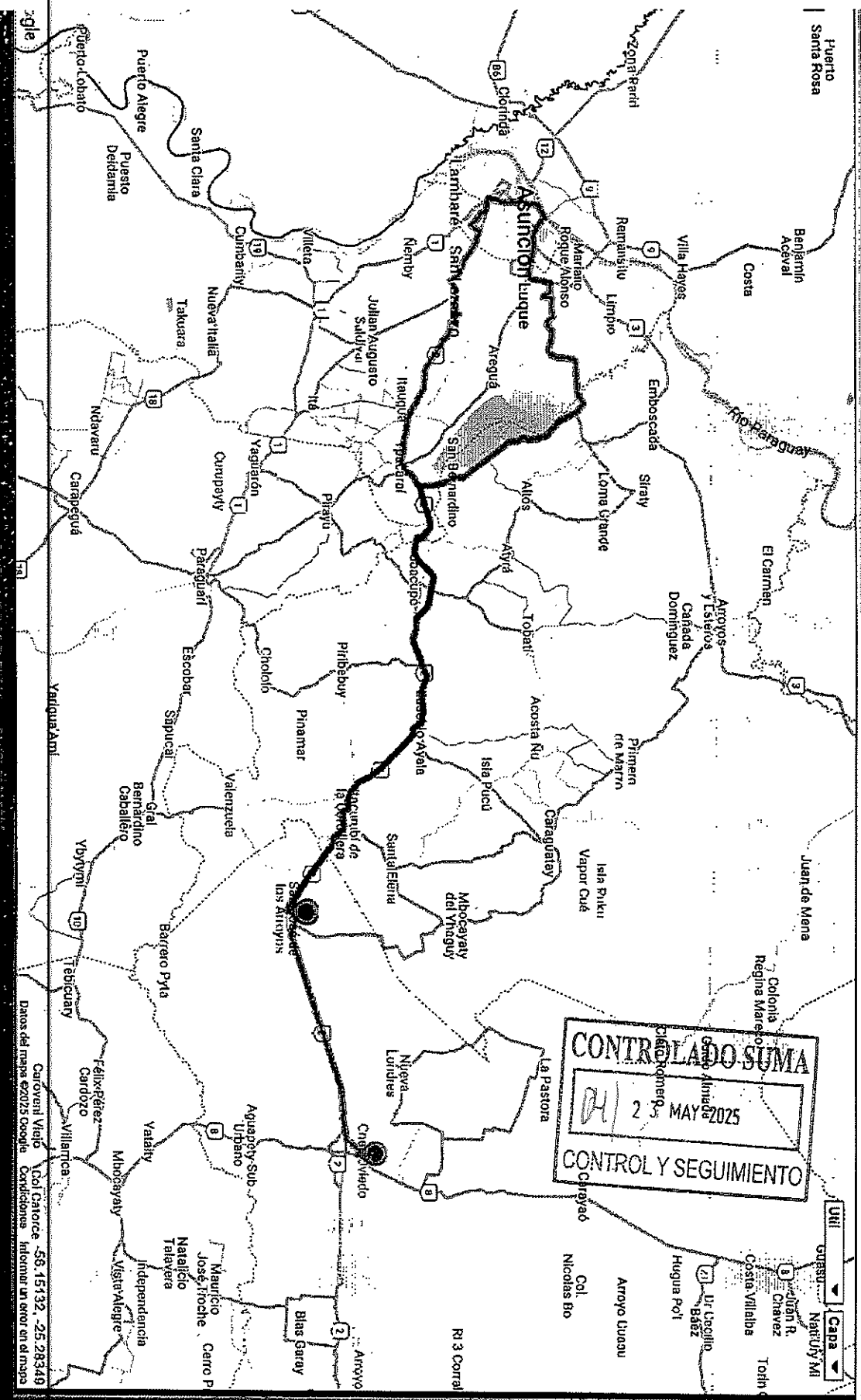


Usted puede intercambiar los lugares donde se encuentran los mapas, arrastrando desde la barra superior de cada mapa.

Google Maps

Google Maps

MAPA No.1



CONTROLADO SUMA
2 MAY 2025
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Uti
Guesu
Cana
Nati Uy Mi

Vehículos
Seguimiento
Selección Actual
Historico

CUENTA M.267 - FMT STRADA

HISTORICO DE RECORRIDO (REPORT)

MÓVILA.267 - FMT STRADA
VELOCIDAD PROMEDIO: 58 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 110 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 267km 665m
DESD: MIE 7 May 25 - 01:00:00
HASTA: MIE 7 May 25 - 17:00:00
Eventos (67)



Ing. Agr. Roque Melgarejo
Gerente de Servicios
Zona Centro

Datos del mapa: 6/2025 Google. Coordenadas: -56.15132, -25.28348. Informar un error en el mapa.

Atenciones